

INFORME SECRETARIAL

Le comunico señor Juez que, en el presente asunto, YA SE EFECTUÓ EL EMPLAZAMIENTO al demandado FELIX BARRIOS quien, dentro del mismo, NO COMPARECIÓ A ESTAR A DERECHO. Es de advertir, que EL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUBLICÓ EN DEBIDA FORMA e, igualmente, FUE DIVULGADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS, como consta a folios 31 del expediente, hallándose vencido el término de que trata el artículo 108 del Código General del Proceso. A despacho.

Medellín, 27 de agosto de 2020

DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

RADICADO. 05001 31 10 004 2019 – 00851- 00

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020)

En virtud de la información secretarial que antecede, acorde con lo normado por el artículo 108 de dicho estatuto SE DESIGNA como CURADOR AD LÍTEM del demandado, señor, FELIX BARRIOS **a la abogada ANA MARÍA MAZO GUTIERREZ, quien se localiza en la carrera 76 Nro. 48 a 8 oficina 201,Medellín, CEL: 3188218840, CORREO ELECTRONICO mazo.juridica@gmail.com,** y ejerce habitualmente la profesión en este Juzgado.

El designado desempeñará el cargo en forma gratuita como defensor de oficio, acorde al artículo 48 –numeral 7- ibídem. Entéresele del nombramiento por el medio más expedito como lo indica el artículo 49 ídem, dejándose constancia de ello en el expediente, haciéndole saber que debe concurrir inmediatamente a tomar posesión de dicho cargo, el

cual es de forzosa aceptación, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar.

Como gastos de curaduría se fija la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000) a cargo de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE



BENIGNO ROBINSON RIOS OCHOA
JUEZ

<p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">JUZGADO 4° DE FAMILIA DE ORALIDAD CERTIFICO que el anterior auto se notificó por Estados N° 63 hoy a las 8:00 a. m.</p> <p style="text-align: center;">Medellín 28 de agosto de 2020</p> <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;">DORA ISABEL HURTADO SÁNCHEZ Secretario</p>
--